

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

781.01.03 - Trámite Documentario

20/10/2025	0000000187	071100435057	SERVICIO DE ORGANIZACION Y CLASIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS PERMAN	Servicio	0 00	0 00	0 00	2,500 00
------------	------------	--------------	---	----------	------	------	------	----------

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, **GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Clad Julissa M. Céspedes Paisig
Responsable de Abastecimientos (e)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
CPC Jimmy Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad